

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLPLAi005/2023, “Servicios Estratégicos de Mercadotecnia y Difusión para PLAi 2023”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:07** (Trece horas con siete minutos) **del día 13 de julio del 2022** (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Juntas 314, de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, ubicada en la calle Independencia 55 A, colonia Guadalajara Centro, Torre C Piso 3, durante la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, cuyos nombres y firmas, así como los nombres y firmas de los licitantes aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante **“La LEY”**), y lo previsto en el numeral 9 apartado 9.1 de las bases de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II de **“La LEY”**, el Comité inició con la apertura de los sobres recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres con las proposiciones de los siguientes licitantes se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, fueron presentados de manera presencial en este acto.

No.	Nombre del Representante	EMPRESA
01	Elena Velasco Gomez	MOLOCTOC S. C.
02	Hector Ruvalcaba Mejia	SIN REGLAS S.C.

Acto seguido, los Integrantes del Comité, proceden a realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de las personas físicas y jurídicas participantes, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	MISHTECH S.C.		SIN REGLAS S.C.	
	Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No
Anexo No. 2 (Propuesta Técnica)	X		X	
Anexo No. 3 (Propuesta Económica)	X		X	

Anexo No. 4 (Carta de Proposición)	X		X	
Anexo No. 5 (Acreditación legal, o documentos que lo acrediten: Acta constitutiva, poder notarial, compulsas notariales, entre otros)	X		X	
Anexo No. 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	X		X	
Anexo No. 7 (Declaración cinco al millar)	X		X	
Anexo No. 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y/o Constancia impresa)	X		X	
Anexo No. 9 (Opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social y/o Constancia Impresa)		X	X	
Anexo No. 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT)		X	X	
Anexo No. 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
Anexo No. 12 (Manifestación de estar al Corriente en sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X		X	
Anexo No. 13 (Estratificación)	X		X	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes participantes en el acto, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 65 fracción I de **"La LEY"**.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 65 fracción III de **"La LEY"**, se dio lectura al importe de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Nombre del Licitante	Propuesta IVA incluido
MOLOCTOC S. C.	\$ 580,000.00
SIN REGLAS S.C.	\$ 477,920.00

Con fundamento en la fracción II, numeral 1 del artículo 65 de **"La LEY"**, así como la fracción f del numeral 9.1.1 de las bases, los participantes que asistieron al acto, el representante del licitante **MOLOCTOC S.C.**, representado en este acto mediante Carta Manifiesto por la **C. Elena Velasco Gómez**, rúbrica la propuesta presentada por el

licitante **SIN REGLAS S.C.**, representado en este acto mediante Carta Manifiesto por el **C. Héctor Ruvalcaba Mejía**, y en sentido contrario, de forma cruzada se rubrican las propuestas por los propios representantes de los licitantes, y a su vez los miembros del Comité designaron al **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, representante de la **Contraloría del Estado**, y al **Lic. Eduardo Javier Juárez Ascencio**, titular del **Órgano Interno de Control de PLAI**, para que en conjunto rubriquen las partes de las proposiciones que previamente se determinaron en la fracción f del numeral 9.1.1 de la Convocatoria, agotando así este punto del Orden del día.

La falta de firma de los licitantes no resta validez o efectos al acto y al acta que de éste se derive.

De conformidad con el artículo 69 numeral 1 de **"La LEY"**, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación (cuantitativa y cualitativa) y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se notificará dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas., fecha que se determina a más tardar el día **02 de agosto de 2023**.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de **"La LEY"**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://plai.mx/licitaciones/documentos>, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado en el domicilio de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, un ejemplar de la presente acta o la primera hoja de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:XX horas, del día en que se actúa.

Esta acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto

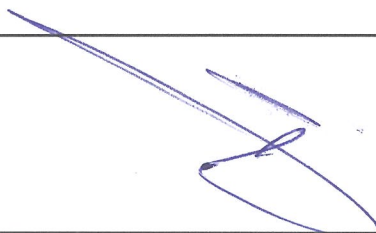

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 13 de julio de 2023

Por el Comité de Adquisiciones:

Mtra. Nadia Paola Mireles Torres Directora de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco Presidenta del Comité	
---	--

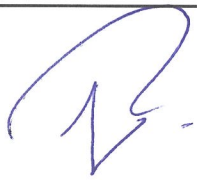


<p>Lic. Ricardo Echeverría Fonseca Vocal Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública</p>	
<p>Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Vocal Representante de la Secretaría de Administración</p>	
<p>C. Sergio Rafael Villanueva Hernández Vocal Representante de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	
<p>C. Moisés Virgen Sánchez Vocal Representante de la Consejería Jurídica del Estado de Jalisco</p>	
<p>Lic. Julián Isaac Torres Gómez Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara</p>	
<p>Mtro. Edgar Guadalupe Mundo Hernández Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco</p>	
<p>Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Invitado permanente de la Contraloría del Estado</p>	
<p>Mtro. Eduardo Javier Juarez Ascencio Titular del Órgano de Control Interno de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	

Mtro. Eduardo Javier Juarez Ascencio
 Mtro. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
 Mtro. Edgar Guadalupe Mundo Hernández
 Lic. Julián Isaac Torres Gómez
 C. Moisés Virgen Sánchez
 C. Sergio Rafael Villanueva Hernández
 Lic. Estela Gutiérrez Arreguín
 Lic. Ricardo Echeverría Fonseca

<p>Abg. Edgar Saúl Romero Villalobos Director Jurídico de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, Invitado permanente</p>	
<p>Mtro. Abraham Iván Urrutia Díaz Secretario Técnico del Comité Titular de la unidad centralizada de compras</p>	
<p>Lic. Margarita Niño Montoya Directora de Planeación de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco Área Requirente</p>	
<p>Lic. Rosa Isela Rocha Coronel Coordinadora de Planeación de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco Área Requirente</p>	
<p>Mtro Abraham Iván Urrutia Díaz Secretario Técnico del Comité</p>	

Los licitantes:

<p>Hector Ruvalcaba Mejia SIN REGLAS S.C.</p>	
<p>Elena Velasco Gomez MOLOCTOC S. C.</p>	